

COLEGIO LA FELICIDAD IED



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL –PEI–

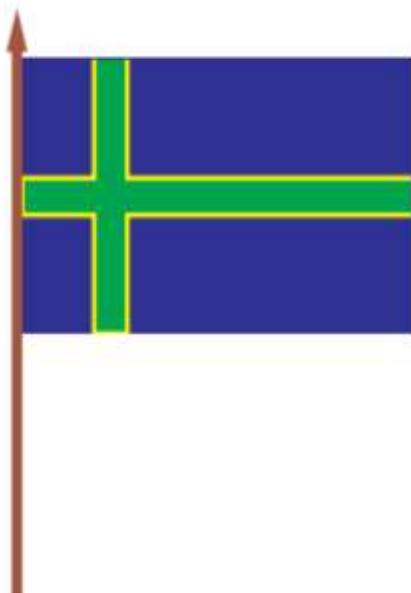
***“Bilingual, global and critical
citizens respecting diversity and
building happiness”***

1. ¿QUIÉNES SOMOS? –CARACTERIZACIÓN-

1.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre	Colegio La Felicidad Institución Educativa Distrital
Sede	Única
Jornada	Única
Tipo	Oficial
NIT	901.108.555-1
Código DANE	111001800091
Dirección	Calle 19 N° 79-37
Barrio	La Felicidad
Localidad	Fontibón (9), Bogotá D.C.
Teléfono Fijo	6478800
Teléfono Celular	3058141739
Correo	colfelicidad9@educacionbogota.edu.co
Página Web	www.lafelicidadschoolied.edu.co
Redes sociales	 @Colegio_La_Felicidad_IED  @LaFelicidadIED  @La_FelicidadIED  COLEGIO LA FELICIDAD IED
PEI	<i>Bilingual, global and critical citizens respecting diversity and building happiness</i>
Rector	Edwin Arturo Jaimes Chavarría
Oferta Educativa	Educación Inicial, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media

1.2. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



BANDERA

Se definen tres (3) colores (azul, verde y amarillo) con su significado, orientando siempre adelante al desarrollo de vida, de cumplimiento de metas, de siempre ser líderes en toda actividad.

Imagen 1. Bandera



Imagen 2. Escudo

1.3. ¿DÓNDE ESTAMOS?

1.3.1. LOCALIDAD: La localidad de Fontibón en la que se encuentra ubicado el Colegio La Felicidad IED, "es la número 9 de la ciudad, cuenta con una población de aproximadamente 345.909 habitantes en una extensión de 3.327,2 hectáreas, representando el 3.9% del Distrito. Limita al norte con la Autopista El Dorado, al oriente con la carrera 68, al sur con la Avenida Centenario y al occidente con el río Bogotá. Su temperatura promedio es de 14 grados centígrados. Es el principal eje articulador del desarrollo industrial dada la presencia de una importante zona industrial, la zona franca y su ubicación estratégica regional al ser la conexión del distrito con los municipios de Mosquera, Funza, Madrid y Facatativá.¹

Está dividida en 8 UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal): Fontibón, Fontibón-San Pablo, Zona Franca, Ciudad Salitre Occidente, Modelía, Capellanía, Aeropuerto El Dorado y Granjas de Techo donde se encuentra el Colegio La Felicidad IED.

1.3.2. UPZ: La UPZ 112 "Granjas de Techo" se "caracteriza por la diferenciación de sus actividades en tres sectores claramente delimitados: el primero, ubicado en el costado oriental, entre la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) y la Avenida Boyacá, donde predomina los usos industriales y comerciales; el segundo, localizado entre la Avenida Boyacá y la Avenida Agoberto Mejía, corresponde a un predio urbanizable, y el tercero, ubicado entre la Avenida Agoberto Mejía y la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO), en el cual el uso residencial es predominante, con un área de uso industrial localizada sobre el eje de la Avenida Centenario (calle 13). Su estructura ecológica principal está conformada por el Río Fucha y el Canal de San Francisco, los cuales están sujetos a obras de recuperación, con dificultad para integrar a los elementos del sistema de espacio público de las áreas construidas especialmente en los sectores industriales y residenciales por la

¹ Recuperado de: <http://www.bogota.gov.co/localidades/fontibon>. 22 de enero de 2018

condición deficitaria de tales áreas".²

1.3.3. BARRIO: El barrio La Felicidad, es catalogado desde sus inicios como un proyecto que promueve "**una ciudad verde, equitativa e incluyente**", donde se encuentran viviendas de interés social (VIS) y viviendas de estrato 5 y 6.

La Felicidad, ciudad + Viva, en una ciudadela diseñada dentro de la ciudad que presta servicios comunitarios para todos, ofrece bienestar y calidad de vida a sus habitantes, está ubicada en el centro geográfico de la capital en un terreno de 109 hectáreas estratégicamente situado entre la Avenida Boyacá, la Avenida Centenario, la Avenida Agoberto Mejía y la Avenida Ferrocarril de Occidente, tiene 25 hectáreas de zonas verdes, de las cuales 7 hectáreas corresponden a un parque central.

Por la magnitud del proyecto, la planificación de La Felicidad se reglamentó a través de un plan parcial contenido en el decreto 147 de 2008. Mediante este instrumento, el distrito definió los lineamientos de desarrollo de este sector.

1.3.4. INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO

DIRECCIÓN: CALLE 19 N° 79-37, BARRIO LA FELICIDAD, LOCALIDAD DE FONTIBÓN

ÁREA DE LOTE: 9.024,46 M²

ÁREA CONSTRUIDA: 7.917,97 M²

ÁREA LIBRE PRIMER PISO (URBANISMO): 4.848,05 M²

CAPACIDAD: 1150 alumnos, cuenta con preescolar (primera infancia), básica primaria, básica secundaria y media.

² Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22632> de enero de 2018

NÚMERO TOTAL DE AULAS: 31 (9 Educación inicial) + (10 básica primaria) + (8 básica secundaria) + (4 media).

AULAS ESPECIALIZADAS: 2 aulas de informática, laboratorio de física, laboratorio de ciencias, ludoteca, aula múltiple-comedor, auditorio, CIRE (Centro integrado de recursos compartidos), servicios generales.

Cuenta con áreas recreativas y deportivas (patios, terrazas, dos canchas múltiples, cubiertas verdes).

El Colegio La Felicidad IED es producto del CONCURSO PÚBLICO PARA EL DISEÑO DE COLEGIOS EN BOGOTÁ D.C. con el nombre del proyecto: UN AULA UN PATIO, UN COLEGIO UN GRAN PATIO que ocupó el PRIMER LUGAR con las siguientes características generales:

IDEA GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA: El principio ordenador del proyecto consiste en una serie de patios que articulan cada uno de los componentes del programa, funcionando como extensiones a cielo abierto de los espacios educativos. Esto posibilita llevar las actividades fuera del aula y permite su integración con la naturaleza.

El esquema busca bordear perimetralmente el predio para conformar un gran patio central en torno al que se van disponiendo los distintos ambientes escolares. El volumen más representativo del conjunto, paramenta la plaza de acceso. Éste se eleva del suelo permitiendo transparencia y accesibilidad hacia el patio principal y generando la posibilidad de integración con la ciudad.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: El programa se organiza en cuatro grandes zonas bordeando los laterales del patio principal. Sobre el costado sur se organizan en primer nivel las aulas de la básica primaria y en el segundo nivel la básica secundaria y la media. En el costado norte, con un acceso separado, se ubican en un solo nivel las aulas de educación inicial. En el costado oriental hacia la plaza de acceso se ubica el CIRE y los espacios administrativos. Finalmente, sobre el costado occidental se dispone el restaurante, vinculado al patio principal en primer nivel, éste queda cubierto por el auditorio. Todos

los espacios se relacionan con el exterior por medio de patios y terrazas que funcionan como extensión de estos.

APORTE A LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS: Se propone el uso de patios y terrazas como extensión de los espacios educativos, procurando un mayor contacto con la luz natural, la vegetación y los espacios abiertos. Estos permitirán nuevas posibilidades espaciales a los docentes para llevar los procesos educativos al aire libre. Las extensiones del aula posibilitarán actividades lúdicas en momentos distintos a los puramente académicos, como el cultivo de huertas verticales sobre los muros o espacios para la lectura.

Los patios de varias escalas (patios-aula, patios de recreo y el gran patio principal) son concebidos como espacios para la vida democrática, permitiendo el encuentro y el reconocimiento del otro; esto posibilitará establecer relaciones de pertenencia, en un espacio donde los estudiantes y docentes se reconozcan como comunidad académica, y en un sentido más amplio, como ciudadanos.

SOSTENIBILIDAD Y ECOURBANISMO: Se propone un sistema de gestión del agua, integrándola de manera natural al edificio. Las cubiertas recogerán el agua lluvia conduciéndola hasta tanques de almacenamiento que permitirán disponer de ella para limpieza de sanitarios, riego de jardines y labores de mantenimiento, disminuyendo además la carga sobre la red de alcantarillado.

VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA: Se propone una estructura en pórticos de dos niveles en concreto y una paleta reducida de materiales, muros en ladrillo a la vista, pisos en adoquín y gres, ventanas en vidrio claro templado y aluminio gris anodizado, tubería de acero para pasamanos y rejas. Todos los materiales son resistentes, de poco mantenimiento y bajo costo que no requieren mano de obra especializada.

1.4. ¿QUIÉNES NOS ACOMPAÑAN EN NUESTROS PROCESOS DE APRENDIZAJE? -TALENTO HUMANO 2022-

EQUIPO DE GESTIÓN					
RECTORIA			EDWIN ARTURO JAIMES CHAVARRIA		
INICIAL Y BÁSICA PRIMARIA	COORDINACIÓN	YANETH HERRERA	BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	COORDINACIÓN	RODRIGO MARTINEZ
	ORIENTACIÓN	CAROLINA ESPINO		ORIENTACIÓN	SONIA HERRERA
	INCLUSIÓN	LILIAN ROJAS		INCLUSIÓN	LEIDY CUBILLOS
DOCENTE LÍDER MODELO EDUCATIVO BILINGÜE			DAVID JUNIOR JIMÉNEZ		

C I C L O	DOCENTES						
	CIUDADANÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO	COMUNICACIÓN Y LECTURA CRÍTICA	ENGLISH IMMERSION	EXPRESIÓN CORPORAL	IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD	PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO	PENSAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
INICIAL	CONSUELO MONCADA MIREYA MORENO	MAGALY NIÑO JENIFER QUIROGA LISSETH ORREGO	LAURA LÓPEZ	PAOLA MORENO	YULIANA CASTILLO	JEIMY CHAVEZ	DIANA ZORRILLA BETSABÉ ROMERO
1	MARGIE BERNAL	LILIANA MEDINA	JULIETH MORRIS		MARIA DEL PILAR OSORIO	ANDREA DEL PILAR RIAÑO	ANDREA SÁNCHEZ
2		TATIANA GIL			JEISON DIAZ	CLAUDIA FONSECA	ANDREA RUIZ
3	MARIA ISABEL APONTE	MARISLENA BRAVO	NANCY RODRÍGUEZ	CÉSAR ÁVILA	LUIS APABON	SANDRA CRISTANCHO	DIANA PINA
4	JORGE MORALES	VIVIANA PONGUTÁ	ANDREA ULLOA	RAUL CARRILLO	JAME RODRÍGUEZ	ARNOLD BAUTISTA	ALIX SAKER
5	NANCY VILLARRAGA	DIANA LÓPEZ	JOHANNA ALZATE PATRICIA DUEÑAS ANDREY VARGAS	ALEJANDRO OLMOS		FANNY SERRATO	DANIELA VECIL YUBLAIR VALDÉS

DOCENTES DE APOYO MODELO EDUCATIVO BILINGÜE
ANGEL RODRIGUEZ ANDRÉS MORENO

1.5. POBLACIÓN ESTUDIANTIL 2022

CICLO INICIAL		CICLO 1			CICLO 2		CICLO 3		CICLO 4		CICLO 5		TOTAL
J	T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
75	75	76	76	76	76	76	80	80	80	80	80	80	1010

2. ¿QUÉ NOS PROPONEMOS EN EL COLEGIO LA FELICIDAD IED? -HORIZONTE INSTITUCIONAL-

- 2.1. **¿CUÁLES SON NUESTROS FUNDAMENTOS?** El Colegio La Felicidad IED orienta todas sus acciones pedagógicas hacia la formación de ciudadanos bilingües que respeten la diversidad y que contribuyan a la construcción de felicidad, teniendo en cuenta ésta última como el eje central que se fortalece a medida que la comunidad educativa desarrolla habilidades para pensar de manera crítica, comunicar y argumentar sus ideas en dos lenguas y comprender que el respeto por la diversidad emerge cuando entendemos el carácter único de los individuos.



Imagen 3. Horizonte institucional.

Felicidad: es la emoción que nos dan las experiencias de la vida a corto, mediano y largo plazo, surge en nuestro interior y nos lleva a **estado de plenitud**, no depende de otras personas y se fundamenta en el alcance de metas compartidas.

Educar para la felicidad significa formarnos para enfrentar retos, desafíos y fracasos en el diario vivir. Desde esta perspectiva, el Colegio La Felicidad IED genera una propuesta educativa para la construcción de una **democracia urbana** cimentada en la formación de ciudadanos que velan por el bien colectivo, respetuosos de la pluralidad y la diversidad y protectores de su entorno.

Pensamiento Crítico: es la capacidad para conceptualizar, analizar, aplicar y evaluar información obtenida a través de procesos de observación, reflexión, razonamiento e interacción, con el fin de tomar decisiones y resolver problemas. Desarrollar pensamiento crítico conlleva el planteamiento de estrategias que conduzcan a la construcción del conocimiento en diferentes contextos y a la toma de consciencia del propio aprendizaje – metacognición-.

En ese sentido, somos una **comunidad de saber y práctica pedagógica de puertas abiertas**, en la cual se fortalecen las relaciones con el entorno y se valora a **la familia** como parte fundamental de la formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes. Los espacios para el aprendizaje son entendidos como escenarios para la vida, en los que se posibilita la investigación, la crítica constructiva y la innovación para vivir mejor.

Inclusión y diversidad: el Colegio La Felicidad IED concibe la educación como un derecho fundamental para todos y, por ende, concibe la inclusión y la diversidad como la posibilidad que tienen todos los niños, niñas y adolescentes de construir sus proyectos de vida juntos para realizarse como ciudadanos felices, forjadores de cultura ciudadana, responsables con el entorno y protagonistas del progreso de la ciudad, a través del desarrollo de las **cuatro Cs** y de los **aprendizajes esenciales**. Lo anterior, implica la atención de las

necesidades individuales y colectivas y el planteamiento de estrategias de adaptación y flexibilización que facilitan el alcance de las metas de todos los estudiantes en condiciones justas.

Bilingüismo: En el Colegio La Felicidad IED, la educación bilingüe implica la planeación de un proceso en el cual tanto la primera lengua como la lengua extranjera son entendidas como medios para que los estudiantes accedan a otras áreas del conocimiento mientras fortalecen su competencia comunicativa tanto en **L1**³ como en la **LE**⁴. Por lo anterior, se piensa en la organización de un currículo pensado desde la interdisciplinariedad y la transversalización de los contenidos, la generación de ambientes de aprendizaje y la creación de materiales que faciliten la comunicación en las dos lenguas. Por lo tanto, es fundamental considerar el fortalecimiento de las **cuatro habilidades** en las dos lenguas, atendiendo a los procesos de desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes.

De las **cuatro modalidades** de educación bilingüe que describe el MEN⁵, el colegio La Felicidad IED está implementando la **modalidad híbrida** en la cual se combinan la intensificación de la lengua extranjera y la inmersión parcial. La primera se caracteriza por el aumento en la intensidad horaria del inglés en primaria y secundaria y la inclusión de una asignatura en inglés en los dos últimos años. La inmersión parcial, por su parte, se presenta como la posibilidad de desarrollar contenidos curriculares tanto desde la primera lengua como desde la lengua extranjera con el fin de fortalecer la competencia bilingüe a partir del “respaldo mutuo” (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

2.2. ¿QUÉ QUEREMOS COMO COMUNIDAD EDUCATIVA? –MISIÓN–: Propiciar la reflexión interna y colectiva en torno a la felicidad, en

³ Lengua materna.

⁴ Lengua extranjera.

⁵ Ministerio de Educación Nacional.

la que el pensamiento crítico, el respeto por la diversidad y la comunicación bilingüe fundamentan una educación pública innovadora que contribuye a crear un mundo mejor.

- 2.3. ¿HACIA DÓNDE VAMOS? –VISIÓN-:** El Colegio La Felicidad IED en el año 2028 se consolidará como una Institución bilingüe nacional de calidad educativa superior, con egresados/as del Programa Diploma del Bachillerato Internacional con nivel B2 de lengua extranjera – inglés. La comunidad educativa será modelo en la construcción de la felicidad personal, colectiva y diversa, así como en la generación de aportes para la solución de problemas locales y globales.

3. ¿CUÁLES SON NUESTROS PRINCIPIOS?

- 3.1. El ser humano:** Para el Colegio La Felicidad IED el ser humano constituye el centro de su labor. Formar, posibilitar y potenciar las habilidades propias de los seres humanos, hace parte de la misionalidad educativa del Colegio. De tal forma, que se le reconoce desde su desarrollo biológico, su desarrollo socio emocional y sus capacidades creativas, a partir de las cuales, los aprendizajes toman sentido en su vida y los aplica en diferentes contextos, con una actitud crítica y propositiva.
- 3.2. El sentido de la educación:** la misión del Colegio La Felicidad IED parte de una concepción de la educación basada en los derechos humanos que entiende el proceso educativo fundado en el reconocimiento del otro como un sujeto de derechos. Además, establece las prácticas de la relación pedagógica en un marco de respeto y construcción colectiva. Esto es posible cuando la educación es un escenario de relaciones e interacciones, en términos de Maturana (1999, p.63) la escuela es comprendida como

“un campo relacional e interaccional que [permite] e [invita] a los niños y estudiantes en general a expandir su capacidad de acción y reflexión, de tal

modo que puedan contribuir, a medida que crecen, a la continua creación y conservación del mundo que ellos viven con otros seres humanos, como un espacio en el que uno puede y desea vivir en autorrespeto, conciencia social y responsabilidad ecológica”.

Al respecto, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 establece que

“la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”.

El Colegio La Felicidad IED aporta desde su labor al cumplimiento de los fines de la educación, contemplados en el artículo 5° de la Ley General de Educación colombiana, tomando como elementos de base el pleno desarrollo de la personalidad, la formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, la adquisición de una conciencia para la conservación y mejoramiento del medio ambiente y finalmente, la promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear e investigar.

En ese sentido, el Colegio La Felicidad IED se identifica con los pilares de la educación para el Siglo XXI planteados por Delors (1994). Se asume el **aprender a ser** como el pilar fundamental donde se conjugan los otros aprendizajes: **aprender a conocer** un mundo y una cultura desde el descubrimiento y la comprensión, que le permite a los niños, niñas y jóvenes desarrollar sus capacidades de atención, memoria y pensamiento en un continuo **aprender a aprender. Aprender a hacer** llevando a la práctica sus conocimientos, para interactuar y transformar su entorno físico y

cultural. **Aprender a vivir juntos** con su participación y cooperación en proyectos colectivos, en los cuales se relaciona desde la comprensión del otro, la diversidad y la construcción de paz. La complementariedad de estos aprendizajes les posibilita a los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de su propia personalidad, su autonomía, el pensamiento crítico y el valor de la vida humana, es decir un **ser que aprende a ser con lo que hace, lo que sabe y lo que aprende con otros.**

3.3. Desarrollo humano: es entendido desde la propuesta de Nusbaum (2012) como la combinación de las libertades (posibilidades, destrezas y habilidades que le permiten a un sujeto ser y hacer) con las oportunidades que debe garantizarle el Estado para su desarrollo pleno (SED, 2015). En este sentido las acciones pedagógicas del Colegio La Felicidad IED se encaminan a potenciar los procesos de desarrollo en sus estudiantes desde tres ejes: uno **cognitivo-conceptual** que tiene que ver con todas aquellas habilidades del pensamiento y los aprendizajes esenciales que el estudiante necesita para relacionarse con el contexto, un desarrollo **comunicativo y del lenguaje** que se relaciona con las habilidades comunicativas y la producción y comprensión textual desde un pensamiento crítico, y un desarrollo **personal y social** que potencia las habilidades de relación con los otros y consigo mismo a partir de la concienciación del sentido de la felicidad.

3.4. Manual de convivencia: El Manual de Convivencia del Colegio La Felicidad IED es un pacto entre los integrantes de la comunidad educativa que comprende a la Escuela como un espacio armónico y pacífico para el disfrute de los derechos y el desarrollo de la felicidad. Es el lugar en el que todos aprenden a relacionarse unos con otros, se desarrollan integralmente los aprendizajes, las habilidades y las actitudes y se construye un proyecto de vida acorde con las expectativas personales, familiares y sociales. El Colegio es el espacio que adelanta procesos cognitivos a través de la comunicación en lengua materna y lengua extranjera mediante la construcción de conocimientos científicos y el desarrollo de la capacidad de reflexión sobre sí mismo y la interacción con los demás. Adicionalmente, se vislumbra al estudiante como sujeto de

derechos y deberes según la Constitución Política de Colombia de 1991 y el marco normativo legal vigente, basado en principios y normas de sana convivencia que promulgan la conservación y preservación de la familia como núcleo fundamental de la sociedad (arts. 42 y 44 CPC).

Nuestro Manual de Convivencia se basa en la formación de seres integrales, capaces de convivir en armonía con quienes le rodean. Por lo tanto, promulga principios de comprensión en la comunicación asertiva con la otredad y la aceptación del pluralismo como base para el disfrute pleno de la felicidad.

4. ¿CÓMO APRENDEMOS EN NUESTRA INSTITUCIÓN? -ENFOQUE PEDAGÓGICO-

La caracterización de nuestra institución y los presupuestos planteados en el horizonte institucional conducen a la reflexión sobre las rutas que facilitan el alcance de las metas que nos trazamos. Por ello, es fundamental profundizar en el **enfoque pedagógico** definido para el colegio, que se centra en la transformación social e incentiva la exploración de espacios más allá del aula de clase.

4.1. Enfoque Sociocrítico: Ubica la proyección pedagógica del Colegio La Felicidad IED hacia el desarrollo de prácticas educativas que lleven a los estudiantes a desarrollar procesos de pensamiento configurados a partir de la relación con los sujetos, los contextos, las experiencias y los elementos que rodean su realidad inmediata y global.

Para Freire (2014), la educación debe ser un acto liberador que posibilite "la apertura a pensar libremente y tomar posiciones con argumento", de ahí la importancia de enseñar a pensar críticamente, a partir de procesos de lectura de textos y contextos que promuevan acciones de empoderamiento y transformación de las realidades.

Por ende, resulta significativo el desarrollo de procesos investigativos y reflexivos a partir de preguntas problematizadoras, direccionadas desde los campos de desarrollo humano y originadas en el contexto formativo de los estudiantes; que conllevan a la búsqueda y a la construcción colectiva de saberes y conocimientos; que orientan al estudiante a ser protagonista de su proceso de aprendizaje, de acercamiento y modificación de la realidad en la cual se encuentra inmerso.

Dentro de las intencionalidades de este enfoque está **el desarrollo del pensamiento crítico**, el cual se encuentra ligado a los estilos de aprendizaje y niveles de desarrollo cognitivo, que presupone la observación de procesos mentales que van desde la identificación hasta la conceptualización, el análisis, la inferencia, la generalización, la comparación, la predicción, la postulación de hipótesis y el establecimiento de relaciones entre conceptos, la interpretación, al igual que la explicación y la presentación clara de un punto de vista determinado en relación con un tema, con base en argumentos sólidos y coherentes.

Así lo propone Bloom (1956), quien luego de un proceso de investigación establece seis niveles de dominio cognitivo a saber:

Conocimiento: presupone la recolección de datos e información.

Comprensión: este nivel lleva implícitos procesos como la decodificación, la interpretación de problemas al igual que el planteamiento de ideas de otros con sus propias palabras (paráfrasis).

Aplicación: En este nivel se usan conceptos en situaciones nuevas o se trasladan aprendizajes del aula de clase a situaciones de la vida diaria.

Análisis: En esta etapa se distingue la diferencia entre hechos e inferencias, al igual que se separan los conceptos en sus componentes de tal modo que se pueda comprender con facilidad la estructura organizacional.

Síntesis: Se construyen o crean nuevas estructuras o conceptos a partir de la unión y organización de elementos propuestos.

Evaluación: Se plantean juicios de valor acerca de ideas o situaciones que generan diversidad de opiniones.

A medida que cada uno de esos procesos alcanza un nivel de complejidad más alto, la habilidad para pensar por sí mismo y hacerse responsable de las decisiones que se toman, con base en el análisis de los factores que pueden afectar positiva o negativamente tanto su propia vida como el mundo circundante se amplía más. Esta capacidad para tomar decisiones, aplicar conocimientos nuevos a la vida y evaluar las propias acciones y las de otros, es lo que denomina Scriven (1987) pensamiento crítico.

Una definición de pensamiento crítico desde esta perspectiva conlleva un enfoque metodológico que priorice la reflexión y análisis constante de situaciones, de tal modo que los estudiantes salgan del aula de clase con una duda por resolver. De este modo, la función del docente será la de un observador e investigador continuo, la de un formulador de preguntas que conduzcan a los estudiantes a la consulta de diversas fuentes de información, con el fin de intercambiar ideas y contrastar diferentes puntos de vista en relación con los cuestionamientos planteados, dentro de un ambiente de trabajo cooperativo.

Por otra parte, el enfoque sociocrítico también se relaciona con la **comunicación** entendida desde la noción de competencia comunicativa, definida por Hymes (citado por Ministerio de Educación, 2016) como la capacidad de una persona para usar el conocimiento que tiene de la lengua en diferentes situaciones comunicativas, lo cual implica la mediación de factores individuales como la necesidad y la motivación, al igual que aspectos sociales y culturales; razón por la cual autores como Canale (citado por Ministerio de Educación, 2016), señalan la necesidad de analizarla a partir de la relación que se establece entre la competencia sociolingüística, la competencia discursiva, la

competencia gramatical, la competencia estratégica y la competencia sociocultural e intercultural.

Con base en la anterior reflexión, podemos afirmar que los enfoques comunicativos, por definición, tienen como fin único el fortalecimiento de la habilidad para usar la lengua en diversas situaciones de comunicación, lo cual implica la inclusión de estrategias pedagógicas que conduzcan a los estudiantes a desempeñarse de manera fluida y segura en contextos reales de comunicación que van más allá del aula de clases. Brown (2007) menciona siete características esenciales de los enfoques comunicativos, a saber: metas enfocadas en todos los componentes de la competencia comunicativa (gramatical, discursivo, funcional, sociolingüístico y estratégico), diseño de actividades auténticas centradas en el uso de la lengua en situaciones significativas, comprensión y producción fluida como ejes del proceso y realimentación como base del aprendizaje, comunicación en situaciones reales lo cual implica la planeación estratégica de las actividades, desarrollo del aprendizaje autónomo, docente facilitador o “coach”, rol central y activo del estudiante al igual que aprendizaje cooperativo y colaborativo.

4.2. El aprendizaje: Dentro del enfoque sociocrítico, asumimos el aprendizaje desde los siguientes conceptos:

4.2.1. Aprendizajes esenciales: Basados en los **campos de desarrollo humano** que propone nuestra institución, se consideran como **aprendizajes esenciales** aquellos que cobran sentido y trascienden el ámbito escolar. Desde nuestro enfoque pedagógico, se asume que el estudiante⁶:

1. **Reconoce su complejidad como sujeto** en las transformaciones de su cuerpo, sus emociones, sentimientos e ideas que derivan

⁶ Secretaría de Educación Distrital de Bogotá. (2011). Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos. Referentes para la construcción de la Base Común de Aprendizajes Esenciales en los ciclos de la educación básica.

de las experiencias de su relación con diferentes entornos y escenarios, potenciando sus posibilidades para actuar frente a la incertidumbre y tomar decisiones que fortalezcan el desarrollo de su personalidad, la valoración de sí mismo y la determinación de su postura en el mundo.

2. **Reflexiona sobre el sentido de su existencia y trascendencia buscando la satisfacción personal y colectiva, la independencia y felicidad** construyendo un proyecto de vida que le permite participar propositivamente en los escenarios del mundo globalizado con autonomía y responsabilidad.
3. **Cuida su cuerpo y el de los demás**, asumiendo hábitos saludables para su desarrollo físico, sexual, social y mental que se fortalece a través del uso responsable de su tiempo para obtener oportunidades de diversión, ejercitación, socialización, creación y desarrollo de talentos.
4. **Emplea de manera ética información que obtiene en fuentes pertinentes, que organiza, contrasta, analiza, sintetiza, valora y comparte en función de los asuntos que estudia** comprendiendo las nuevas maneras de información, socialización e intercambio, y los fines, usos y posibilidades de las TIC.
5. **Lee, escribe y se expresa en su lengua materna, en castellano y en los códigos propios de las ciencias, las artes y el cuerpo** para comunicarse comprensivamente, construir y manifestar su propia voz.
6. **Participa de manera ética y asertiva en la creación y desarrollo de acuerdos** sustentados en la libertad, los derechos, los deberes e intereses comunes, valorando así la diversidad y la diferencia como oportunidad para la construcción social.
7. **Recurre a la memoria personal y colectiva** articulándola con el presente para la construcción de la conciencia histórica y la proyección de opciones de vida.

8. **Explica procesos y fenómenos naturales, artificiales, sociales e intelectuales** mediante la creación y uso de modelos propios o establecidos como posible respuesta a preguntas que surgen de la curiosidad, los conocimientos previos, intereses y sentido crítico de la realidad, y que hacen posible investigar, construir conocimiento y comprender el mundo.
9. **Actúa en el marco de la Constitución Política de Colombia**, conoce las instituciones sociales, políticas, económicas y culturales, sus responsabilidades y limitaciones, en procura que las decisiones, recursos y bienes públicos estén en función del bien común y de la garantía de los derechos humanos.
10. **Se siente y se asume como parte del entorno vivo**, con identidad bio-natural, por lo que actúa con conciencia ambiental sobre los lugares, la diversidad, los recursos y procesos naturales, la prevención del impacto ambiental y el desarrollo sustentable.
11. **Plantea y resuelve problemas, mediante soluciones innovadoras** que se concretan en planes, proyectos, estrategias, modelos y acciones individuales o colectivas que aportan a la consolidación de su proyecto de vida y la creación de mundos posibles.

4.2.2. Aprendizaje cooperativo: Es un enfoque que posibilita escenarios para que todos aprendamos juntos, más allá de la individualidad y la competencia. El trabajo en equipo se utiliza como herramienta para mejorar los aprendizajes, desarrollar habilidades socio-afectivas y precisar objetivos comunes de los cuales todos somos partícipes, entendiendo que el trabajo propio es imprescindible para el logro colectivo.

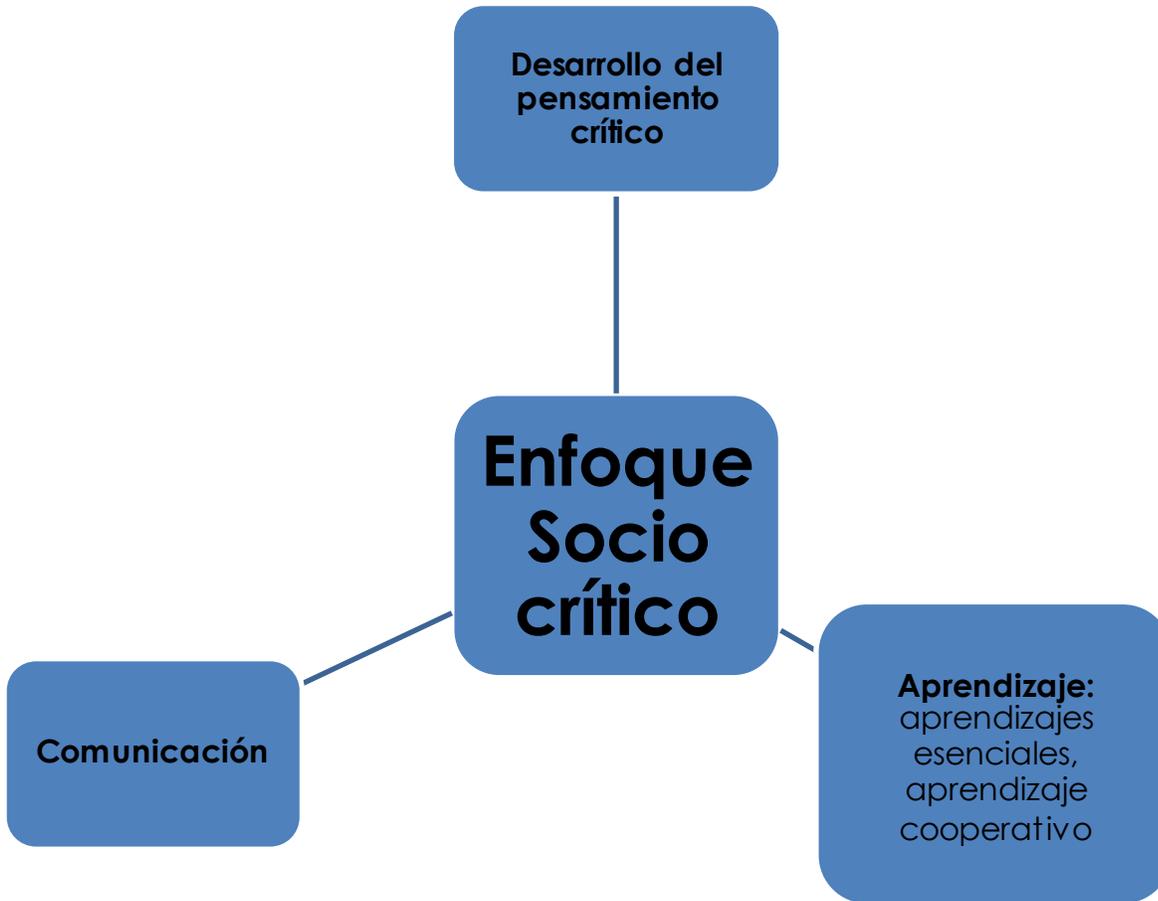


Imagen 4. Enfoque sociocrítico.

5. ¿CÓMO SE ENSEÑA EN NUESTRA INSTITUCIÓN? -METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-

5.1. METODOLOGÍA BASADA EN LA INVESTIGACIÓN: Esta es una metodología de enseñanza “centrada en los estudiantes, que enfatiza el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico” (UNESCO, 2010). En una etapa inicial, los docentes lideran el proceso, proponiendo tareas que estimulan la creatividad de los estudiantes y los ayudan a identificar sus conocimientos sobre un tema. Posteriormente, se motiva a los mismos a ampliar lo que saben por medio de la recolección y el análisis de información que luego expondrán como evidencia que apoye las conclusiones a las que han llegado (Kahn, 2005). Las preguntas, observaciones e ideas de los estudiantes forman parte esencial de este enfoque de enseñanza. Igualmente, se espera que los docentes reaccionen a las necesidades de los estudiantes, y que sepan cuándo y cómo proponer ideas que los motiven a investigar (*Student Achievement Division, 2013*).

A nivel de preescolar y primaria, la metodología investigativa se puede desarrollar por medio de juegos que motiven el planteamiento de hipótesis alrededor de una pregunta y/o la generación de propuestas de soluciones a problemas planteados (*North Ainslie Primary School, 2015*). Otra manera de hacer uso de esta metodología es explorar tanto los conocimientos previos como las inquietudes de los estudiantes sobre el tema de la clase y luego invitarlos a acceder a lecturas o audios cuidadosamente seleccionados por los docentes, en los que podrán encontrar respuesta a las preguntas previamente planteadas. Luego, se motiva a los estudiantes a discutir sus conclusiones en grupos, y plasmar en forma escrita los nuevos aprendizajes para socializarlos con la clase (*British Council, 2016*). Esta metodología resulta muy adecuada para la enseñanza y aprendizaje de contenidos de ciencias, sociales, tecnología y demás, tanto en la primera lengua, como en una lengua extranjera.

5.2. METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE POR PROYECTOS: Al igual que el anterior, el aprendizaje por proyectos centra sus planteamientos en

el estudiante como eje del proceso. Por lo tanto, propone la participación del aprendiente en la planeación, el desarrollo y la evaluación de un proyecto que surge como resultado del análisis de una serie de situaciones del mundo real que resulten interesantes para el grupo. Desde esta perspectiva, la lengua es el instrumento para la ejecución del mismo y para comunicarse en forma natural con los compañeros con el fin de llegar a acuerdos. Una de las ventajas del aprendizaje por proyectos está en el desarrollo de procesos cognitivos como la identificación, la comparación, el análisis y la síntesis. El rol del docente como monitor y guía es fundamental, pues de su constante apoyo y acompañamiento en el uso de la lengua depende el logro de las metas tanto en la realización del proyecto como en relación con avances en niveles de desempeño en la lengua.

La evaluación desde el aprendizaje por proyectos se percibe como un continuum en el cual los estudiantes reflexionan sobre su propio proceso y realizan ajustes a partir de actividades de realimentación tanto del docente como de sus compañeros. Ogle (citado por Ministerio de Educación, 2016) propone tres momentos de reflexión durante el proceso, *KWL- Know, Want, Learn*. En el primero se conduce a los estudiantes a pensar acerca de los conocimientos previos en torno al tema; en el segundo, presentan interrogantes y realizan planteamientos en relación con los nuevos aprendizajes, lo que quieren aprender después de llevar a cabo el proyecto; por último, los estudiantes concluyen y plantean los aprendizajes adquiridos después del proceso.

- 5.3. METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS:** El aprendizaje basado en problemas (ABP) es definido por Barrows & Meyers, citado por el Ministerio de Educación Nacional en el documento Currículo sugerido de inglés (Ministerio de Educación Nacional, 2016), como un enfoque metodológico cuyo principio esencial es el uso de problemas para la adquisición de nuevos conocimientos. Mediante este enfoque los estudiantes dan respuesta a un interrogante sobre una situación problémica de la vida real que surge de la reflexión y la interacción en el grupo, lo cual convierte a la lengua en el instrumento para la comunicación.

Visto de este modo, la lengua se fortalece a partir del uso en contextos de necesidad comunicativa real y, por lo tanto, el rol del profesor es observar y monitorear constantemente el proceso de los estudiantes para poder proponer estrategias tendentes a la aclaración de dudas, a la práctica en situaciones similares y a la consolidación de comunicación como la argumentación y la proposición.

Por otro lado, el aprendizaje basado en problemas conlleva el desarrollo de funciones cognitivas relacionadas con el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el trabajo cooperativo y la autonomía, al igual que contribuye al aumento de la creatividad.

5.4. METODOLOGÍA CLIL: El acrónimo CLIL, derivado del inglés "*Content and Language Integrated Learning*", es un enfoque metodológico centrado en el estudiante, en el cual se combinan diversas estrategias para el desarrollo de la competencia en lengua extranjera y a la vez se adquieren conocimientos en áreas específicas del currículo. En términos de Coyle *et al*, "el área no se enseña en una lengua extranjera, sino *con* y *a través* de una lengua extranjera", lo cual quiere decir que tanto el uno como el otro son objeto de aprendizaje y no existe predominio del uno sobre el otro (Coyle, Hood, & Marsh, 2010).

Los principios de este enfoque se centran en la formación de estudiantes respetuosos de las diferencias culturales, que respondan a ámbitos de interacción social, cultural y laboral más amplios. Al ser el estudiante el eje del proceso, las estrategias didácticas parten de la práctica en contextos reales que luego serán el punto de partida para la reflexión y la conceptualización.

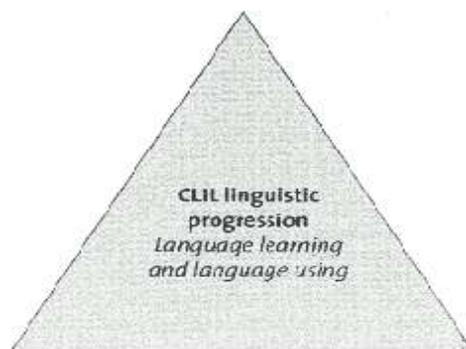
De igual modo, los contenidos específicos de lengua surgen de la necesidad comunicativa del proceso en el aula, la fluidez es más importante que la corrección y los errores son considerados como una parte natural del proceso de adquisición de la lengua. La lectura y la interacción constante son factores esenciales para el fortalecimiento de la competencia comunicativa. La función

fundamental del docente consiste en **propiciar los elementos y los medios para la reflexión y el descubrimiento, a través de la formulación de preguntas.**

Contenido en CLIL: no se limita a una disciplina del currículo, sino que incluye una amplia gama de temas delimitados por el contexto escolar. En este sentido, el concepto de contenido se refiere a toda situación de aprendizaje, problema, proyecto interdisciplinar o tema planteado desde las propuestas curriculares.

Lengua en CLIL: Está directamente ligado al concepto de comunicación. Por lo tanto, implementar CLIL en el aula de clases significa desarrollar estrategias que promuevan el uso de la lengua en contextos auténticos, de tal modo que se contribuya al fortalecimiento de la competencia comunicativa. No obstante, es importante recordar que en el aula CLIL **la lengua de aprendizaje es a la vez un vehículo para acercarse al contenido.** Por ende, la planeación desde CLIL implica establecer la relación entre **objetivos de lengua y objetivos de contenido.** Coyle (2010) explica la relación entre aprendizaje de la lengua y aprendizaje de contenido:

Lengua de aprendizaje



Lengua para el aprendizaje

Lengua a través del aprendizaje

Imagen 5. Metodología CLIL

- **Lengua de aprendizaje:** se refiere a los **conceptos y habilidades** de la lengua relacionados con el tema.
- **Lengua para el aprendizaje:** se centra en el **desarrollo de las habilidades** para comunicarse efectivamente en el aula: para trabajar en equipo, para debatir, para cuestionar, para proponer, entre otros.
- **Lengua a través del aprendizaje:** se refiere al **progreso en el aprendizaje de la lengua y en el desarrollo de las habilidades de aprendizaje**. La manera como el estudiante incorpora las nuevas funciones y nociones de la lengua a su proceso comunicativo y cómo explica y utiliza los nuevos conceptos.

Las cuatro Cs: CLIL propone la planeación de unidades de aprendizaje en las cuales las cuatro Cs se constituyen en los ejes articuladores de los procesos.

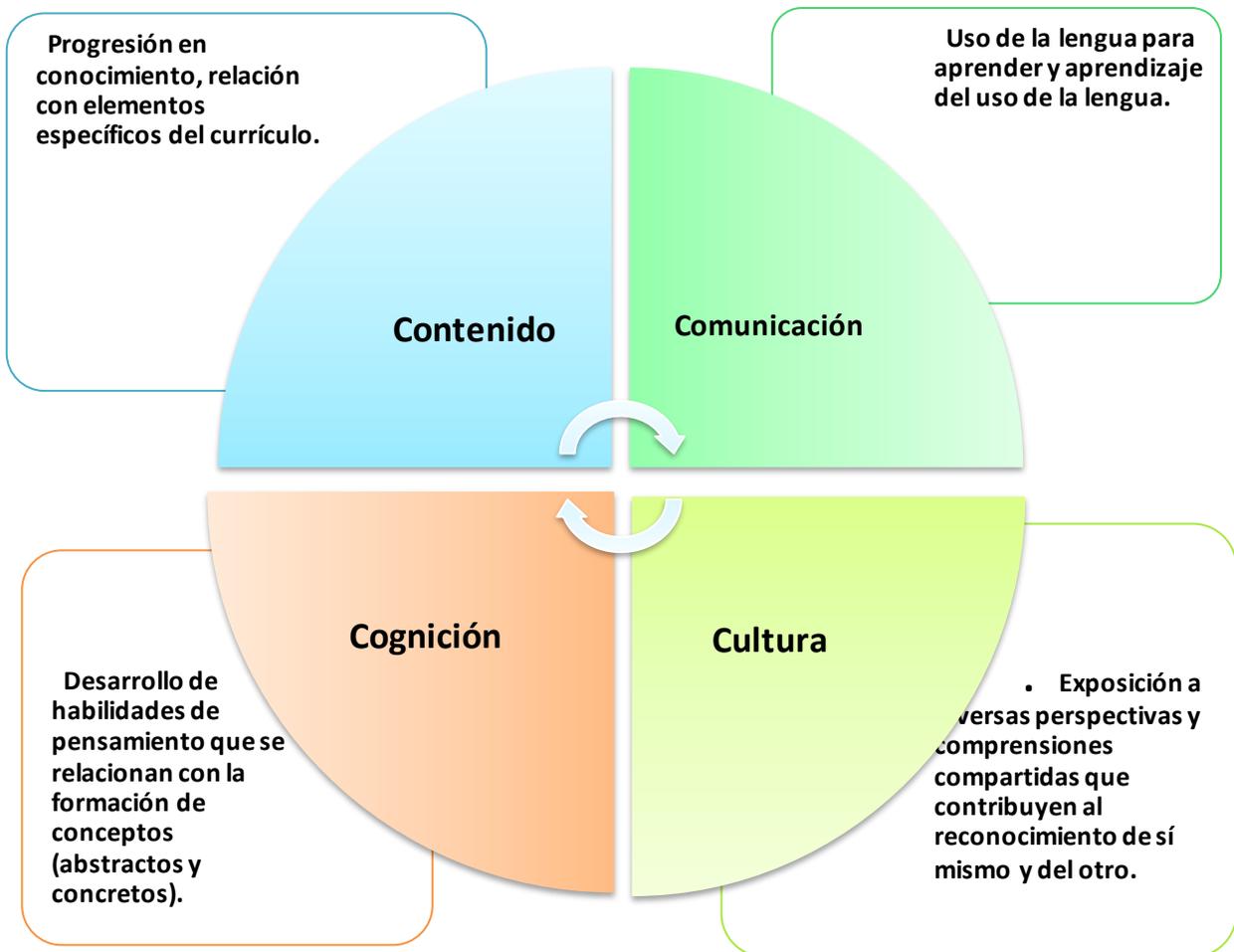


Imagen 6. CLIL y desarrollo del pensamiento crítico

Coyle señala que no se puede hablar de aprendizaje de contenido sin integrarlo al desarrollo de habilidades para la solución de problemas y de toma de decisiones. Para ello retoma la revisión de la taxonomía de Bloom hecha por Anderson y Krathwohl (citados por Coyle, 2010).

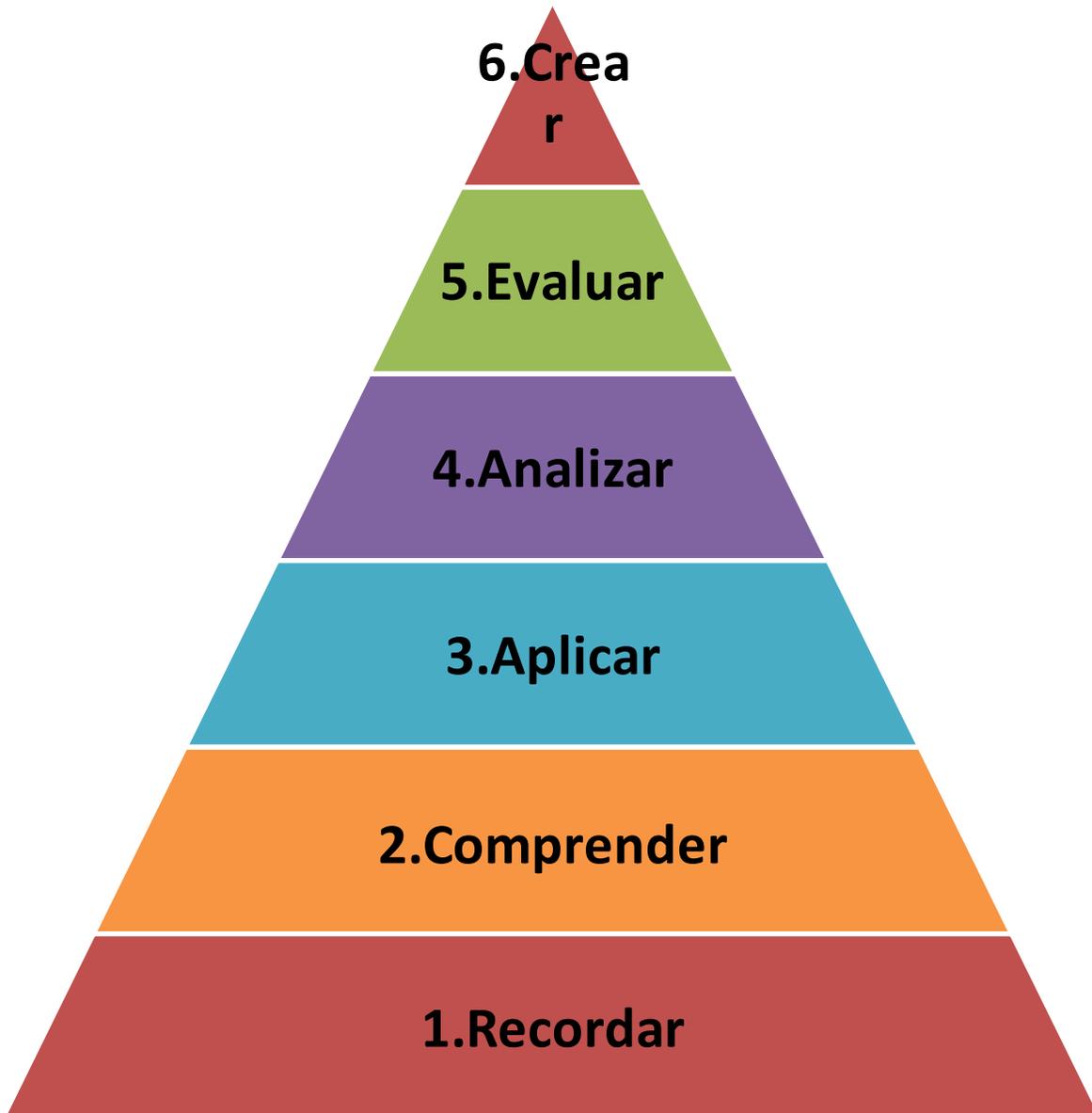


Imagen 7. Taxonomía de Bloom

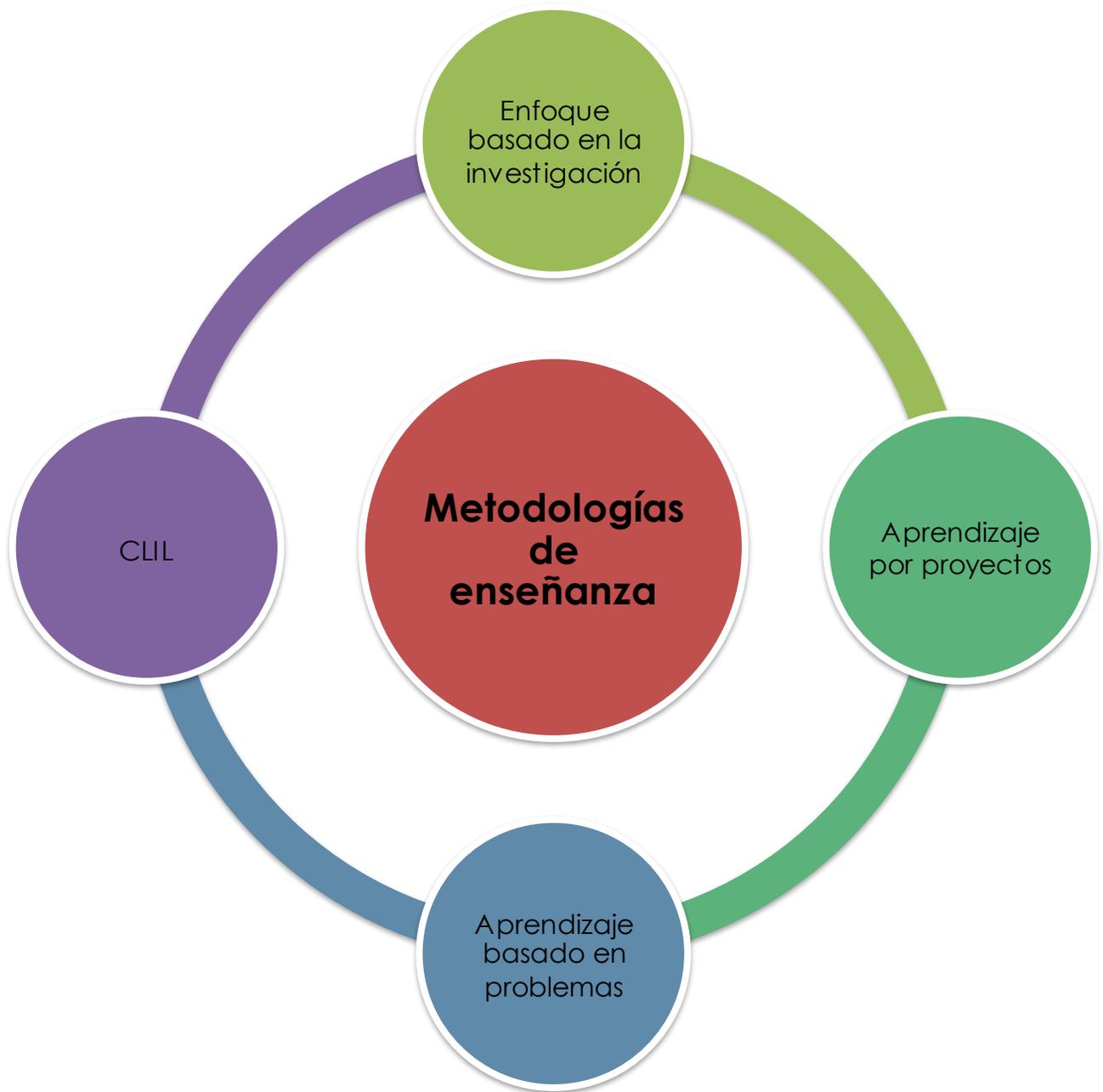


Imagen 8. Metodologías de enseñanza de la Institución

6. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

6.1. CURRÍCULO INTEGRADO

6.1.1. ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR CICLOS

Ciclo Inicial.

- ✓ Adaptabilidad al entorno social.
- ✓ Reconocimiento y aceptación de normas.
- ✓ Desarrollo de las habilidades psicomotrices.
- ✓ Potenciación del desarrollo del pensamiento concreto.

Ciclo 1.

- ✓ Adquisición de los códigos básicos para la lectura, la escritura y la oralidad.
- ✓ Reconocimiento y apropiación de normas.
- ✓ Desarrollo de las habilidades psicomotrices.
- ✓ Desarrollo del pensamiento lógico matemático en la resolución de situaciones cotidianas.
- ✓ Fortalecimiento de habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar y hablar).
- ✓ Práctica de valores.

Ciclo 2.

- ✓ Desarrollo de sus habilidades psicomotrices y comunicativas que le permitan el conocimiento de sí mismo, reconocer su entorno y apropiarse de su realidad social y cultural.
- ✓ Interiorizar y aplicar sus saberes en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- ✓ Capacidad de atención.
- ✓ Adaptabilidad a las normas.
- ✓ Práctica de valores.
- ✓ Habilidades comunicativas "hablar, escuchar, escribir, leer y comprender"

Ciclo 3.

- ✓ Internalización de valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la autonomía, para que su relación con otros promueva su desarrollo personal y el de aquellos con los que interactúa, así como la necesidad del conocimiento como elemento esencial del desarrollo humano.
- ✓ Desarrollo del conocimiento, mediante la experimentación, la indagación y la adaptación al medio.
- ✓ El trabajo en equipo y el desarrollo de prácticas que acerquen el conocimiento a la realidad cotidiana, así como implementar estrategias que fortalezcan la oralidad, la imaginación y el ejercicio de la libertad.

Ciclo 4.

- ✓ Desarrollo de lecturas comprensivas de textos de mediana extensión.
- ✓ Argumentación en forma coherente, tanto en forma oral como escrita.
- ✓ Análisis e interpretación del impacto de hechos sucedidos a nivel nacional e internacional.
- ✓ Resolución de problemas a partir de la hipótesis y la contrastación experimental utilizando los referentes teóricos y preconceptos que formalicen sus posibles soluciones.
- ✓ Apropiación de conceptos establecidos en la dirección de definir y/o fortalecer su proyecto de vida.

Ciclo 5.

- ✓ Un ser humano socialmente responsable, reflexivo, crítico, autónomo y de una gran calidad humana.
- ✓ Reconocimiento de su contexto sociocultural e implementación de estrategias de aprendizaje que faciliten una formación disciplinar y con unos valores comunes de convivencia. Concepción del conocimiento como una herramienta para la formación humana, desde un punto de
- ✓ vista integral que se exprese en la coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace.
- ✓ Es autónomo en la búsqueda de experiencias que tengan relación con el ingreso a la Educación Superior y al mundo laboral, resolución de problemas y comportamiento asertivo y proactivo ante las

- ✓ problemáticas.
- ✓ Desarrollo del pensamiento abstracto y lógico-matemático.

Características de cada ciclo de acuerdo con la perspectiva de desarrollo humano que reconoce la RCC ⁷ .						
CICLOS	INICIAL	UNO	DOS	TRES	CUATRO	CINCO
IMPRONTA DE CICLO	INFANCIA Y CONSTRUCCIÓN DE SUJETOS		CUERPO, CREATIVIDAD Y CULTURA	INTERACCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MUNDOS POSIBLES	PROYECTO DE VIDA	PROYECTO PROFESIONAL Y LABORAL
EJES DE DESARROLLO	ESTIMULACIÓN Y EXPLORACIÓN		DESCUBRIMIENTO Y EXPERIENCIA	INDAGACIÓN Y EXPLORACIÓN	VOCACIÓN Y EXPLORACIÓN PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE CULTURA PARA EL TRABAJO
GRADOS	JARDÍN, TRANSICIÓN Y 1°	2° Y 3°	4° Y 5°	6° Y 7°	8° Y 9°	10° Y 11°
EDADES	4 A 6 AÑOS	7 A 8 AÑOS	8 A 10 AÑOS	10 A 12 AÑOS	12 A 15 AÑOS	15 A 17 AÑOS

⁷ Reorganización curricular por ciclos.

6.1.2. FORMACIÓN A PARTIR DE LOS TRES DESARROLLOS

Los **tres desarrollos** fundamentales que se potencian desde los campos de desarrollo humano son los siguientes:



Imagen 9. Los tres desarrollos fundamentales

6.1.3. CAMPOS DE DESARROLLO HUMANO

La Felicidad IED plantea los campos de desarrollo humano teniendo como referente los fundamentos de Sen, A. K (1989), y sus teorías de la capacidad de las personas para elegir un conjunto de funcionamientos que implica la posibilidad de optar y llevar diferentes tipos de vida, además de la libertad para optar o libertad positiva, donde el objetivo no es obtener medios sino perseguir fines. Con base a estos planteamientos los estudiantes adquieren herramientas y conocimientos básicos para realizar sus propias creaciones, potenciando a su vez una actitud crítica y respetuosa que permite una comunicación asertiva con su grupo de pares y las personas con las que interactúa cotidianamente.

6.1.3.1. CIUDADANÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO: El campo tiene el propósito de preparar a los estudiantes para que lleven una vida responsable cuyas actuaciones estén a favor de sí mismos y de la sociedad en su conjunto. Este campo tiene como papel fundamental aportar a la formación de seres humanos capaces

de pensar de manera autónoma, de actuar de manera crítica, proactiva y comprometida en los diferentes contextos.

A partir de la reflexividad y problematización de las realidades sociales, el campo de ciudadanía y pensamiento crítico pretende apoyar los fundamentos del PEI, a través de la formación de ciudadanos críticos que analicen y comprendan las realidades humanas, económicas, políticas, culturales y ambientales en diversas condiciones históricas, en coordenadas de espacio y tiempo concretas y horizontes ético – políticos precisos, capaces de generar relaciones significativas con otros y con su entorno a través de valores y experiencias originados en el mundo social.

6.1.3.2. COMUNICACIÓN Y LECTURA CRÍTICA: este campo se define como el espacio pedagógico en el cual confluyen las herramientas necesarias para el desarrollo de capacidades comunicativas en los estudiantes que les permita realizar procesos de lectura de textos y contextos desde una perspectiva crítica y emancipadora que conlleva a la transformación de su realidad.

Esto implica, la construcción de las diferentes estructuras imaginarias que expresan cómo conoce el hombre a partir de las prácticas sociales y de su relación con el contexto que le rodea. Es un intento por establecer la relación entre hombre y naturaleza, a partir de una búsqueda dentro del medio orientada a su interés en el conocimiento, el mundo físico y el mundo de las ideas, entendiendo el medio como “el que determina el contenido de lo que se comunica y las relaciones sociales dentro de las cuales tiene lugar la comunicación” (Williams, 1977: 183).

6.1.3.3. ENGLISH IMMERSION: este campo entiende y plantea el desarrollo humano desde una visión holística del ser y sus diferentes dimensiones, que abarca desde un enfoque que privilegia seis propósitos centrales, como horizonte de trabajo

desde el lenguaje y la expresión: Formarse como ciudadano, para participar de modo adecuado en la vida social, en la democracia y ejercer la ciudadanía; acceder, comprender y dominar los lenguajes que posibilitan participar de la cultura en sus diversas manifestaciones; participar en prácticas sociales de lectura y escritura; acceder a los códigos formales propios del mundo académico para avanzar en su desarrollo; desarrollar el sentido estético, la sensibilidad hacia el arte y las formas de expresión; comprender y usar con sentido las tecnologías de información y comunicación, en tanto lenguajes que posibilitan la expresión del sujeto y la participación en interacciones sociales y académicas y comprender críticamente los lenguajes de los medios de información y comunicación, para poder usarlos con sentido. De este modo, se fortalece en las clases, la capacidad para argumentar puntos de vista, para responder a las diversas formas de percibir la realidad y para asumir de manera crítica el proceso de aprendizaje de la segunda lengua; para ello, se construye un programa que permite trabajar la interdisciplinariedad comprendida en cuatro ejes temáticos: Ciudadanía y paz, Salud, Sostenibilidad y Globalización; estos desarrollados a través del año y según tiempos académicos, basados en los lineamientos del MEN y el MARCO COMUN EUROPEO. Por lo anterior, este campo se ramifica por niveles atendiendo a las necesidades individuales del estudiante proyectando sus saberes, visionarios de una comunidad bilingüe.

- 6.1.3.4. EXPRESIÓN CORPORAL:** en este campo confluyen un conjunto de experiencias que permiten perfeccionar el movimiento corporal. Con movimiento aprendemos a hacer otros movimientos, habilidades más arriesgadas, perfectas y más eficientes que nos permiten alcanzar mejores resultados laborales, deportivos y divertirnos más cuando utilizamos nuestro cuerpo.

Con el movimiento también se consigue mejorar algunos aspectos de nuestra salud: articulaciones más móviles, músculos

mejor tonificados, un esqueleto mejor colocado y un organismo más eficiente para la vida: mejor funcionamiento del corazón y una distribución más completa del oxígeno. Así mismo, el movimiento es un poderoso dinamizador de la mente. El movimiento remueve nuestro interior y si, cuando esto ocurre, volvemos nuestra mirada sobre nosotros mismos, nos permite entender y crear realidades nuevas y distintas que nos enriquecen.

Para realizar esta propuesta el campo se ajusta al componente motriz que sugiere su denominación como “expresión corporal” y no solo al hecho de que su contenido sea considerado como solo la educación física. Así mismo, nos apartaremos de la banalización que se deriva de su tratamiento como un conjunto de actividades de animación o recreativas o de la confusión que se genera si se interpreta como materia teatral, de mimo, danza contemporánea o dramatización. La expresión corporal, como materia educativa, representa un conocimiento humanista de la educación física; como humanista es considerar el juego o el esfuerzo gratuito como fuente de placer. Se enmarca, pues, en una corriente del saber que, inabordable desde la cuantificación, debe encontrar su sentido en el movimiento, la experimentación práctica y en la vivencia.

- 6.1.3.5. IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD:** este campo expande las posibilidades de expresión desde un enfoque artístico, permitiendo así a los estudiantes experimentar vivencias que los sensibilicen con respecto a lo que pasa en nuestro entorno y haciendo necesario el deseo de plasmar experiencias adquiridas imaginando diversas posibilidades que lleven a la creación de un ambiente social con condiciones adecuadas que genere la libertad para lograr el bienestar.

Finalmente, de acuerdo con lo que menciona Diez del Corral (2009) respecto a la creatividad “es una causa y una consecuencia al mismo tiempo: produce y posibilita, y si existen condiciones para el Desarrollo Humano la sociedad se convierte inevitablemente en creativa” (p.12), en este sentido

el campo de Imaginación y Creatividad puede proporcionar habilidades verbales, sociales, críticas entre otras que contribuyen a su desarrollo humano.

6.1.3.6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO: El campo de desarrollo científico-tecnológico es una propuesta curricular que propone una enseñanza integrada de las ciencias naturales y la tecnología en el contexto social, donde la tecnología es el enlace entre la ciencia y la sociedad. Se busca crear un puente entre el conocimiento científico y el desarrollo social y personal del ser humano en su entorno, la ciencia y la tecnología no pueden seguir siendo ajenas al sentir de la humanidad, a los cambios evolutivos, y al desarrollo tecnológico, la finalidad es sensibilizar a los estudiantes en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que enfrenta cotidianamente en su interacción con la naturaleza y con la sociedad, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida, esta propuesta pretende alejarse de una enseñanza propedéutica de la ciencia y desplazarse hacia contenidos axiológicos, culturales y humanísticos.

6.1.3.7. PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO: en este campo, aprender y enseñar matemáticas son situaciones complejas, mientras el estudiante intenta comprender objetos abstractos que, en apariencia, tienen muy poco que ver con sus actividades cotidianas, el profesor establece estrategias innovadoras y lúdicas que permitan un aprendizaje comprensivo y significativo. Las dos tendencias se encuentran en el aula de clase y hacen que las actividades de enseñanza aprendizaje sean un reto. Con base en esta premisa el campo de pensamiento Lógico Matemático del Colegio La Felicidad IED. comprende estas dos posturas a través de las metas propuestas a partir de los referentes curriculares emitidos por el MEN y la Secretaría de Educación Distrital proponiendo una matemática diversa en el aula con elementos de interdisciplinariedad y transversalidad necesarios en un contexto escolar donde se fortalecen una serie de procesos que contribuyen al desarrollo del pensamiento matemático, tales como : Formulación,

planeación, transformación y resolución de problemas, el uso de diferentes registros de representación o sistemas de notación simbólica para expresar ideas matemáticas, uso de la argumentación desde el pensamiento crítico y analítico, entre otros.

Estos procesos se desarrollan de manera conjunta entre el estudiante y el profesor al interior del aula de clase a través de la contrastación del pensamiento, el trabajo cooperativo, el aprendizaje significativo y la concertación de los siguientes propósitos mediante un modelo socio-crítico: [...] “la educación matemática debe responder a nuevas demandas globales y nacionales, como las relacionadas con una educación para todos, la atención a la diversidad y a la interculturalidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con las competencias necesarias para el ejercicio de sus derechos y deberes democráticos”. (MEN, 2007).



Imagen 10. Campos de desarrollo humano

6.2. PROYECTOS INSTITUCIONALES 2022

6.2.1. PROYECTO: LA FELICIDAD

OBJETIVO: Posibilitar en el estudiante y a su entorno familiar experiencias artísticas que aporten al desarrollo de la felicidad de forma creativa con herramientas que se encuentran en su contexto cotidiano en tiempos de pandemia.

JUSTIFICACIÓN: Este proyecto se lleva a cabo como uno de los pilares fundamentales del PEI institucional llamado "La Felicidad" que junto a los otros campos pretende aportar al desarrollo humano e integral del estudiante construyendo la felicidad cuando aprende a sentirse bien consigo mismo.

Como respuesta al problema de enseñanza-aprendizaje y el libre desarrollo de la expresión del estudiante de manera no presencial en tiempos de pandemia, se determina la necesidad de rediseñar las clases de Imaginación y creatividad, puesto que algunos elementos pensados para las clases presenciales no son de fácil acceso en medio de la cuarentena, de esta manera, se decidió que el trabajo se realizaría con elementos que se encontraran a disposición de los estudiantes y sus familias como los juguetes, los alimentos, espacios propios del hogar como la cocina, la sala, patio, etc., elementos sonoros no convencionales como baldes, tapas, ollas, etc., instrumentos musicales, todo esto para la construcción de sus trabajos que eran grabados con el celular y/o cámaras para hacer tomas de video y audio, y con la implementación de herramientas digitales como y software gratuitos para edición de audio y video, aplicaciones de instrumentos virtuales para aquellos que carecen de un instrumento físico que contribuyen al enriquecimiento de la imaginación y la creatividad para la libre expresión de la felicidad.

6.2.2. PROYECTO: PENSAMIENTO CRÍTICO

OBJETIVO: Promover el desarrollo del pensamiento crítico, democrático y ciudadano a través de la implementación de cuatro líneas de trabajo, las cuales se desarrollan por medio de acciones de construcción de sentido.

JUSTIFICACIÓN: El colegio La Felicidad IED al ser una institución de carácter público y con funcionamiento desde septiembre del 2018, se caracteriza por plantear desde su PEI la formación ciudadanos críticos que reconocen la diversidad y que aportan a la construcción colectiva de la felicidad; por ello se requiere propiciar espacios de construcción de comunidad educativa por medio de la participación activa que aporte a consolidar las bases argumentativas y prácticas de pensamiento crítico que el colegio requiere en su cotidianidad.

La participación democrática escolar, la mediación de conflicto y debate de ideas, como escenarios de impacto colectivo, no se limitan a la acción de elegir representantes o redactar acuerdos de convivencia, por lo tanto, se requieren escenarios escolares que posibiliten el desarrollo de capacidades ciudadanas, entendidas como un proceso de construcción de voz colectiva, de deliberación, trabajo colaborativo y resolución pacífica de conflictos.

Este espacio de formación pretende considerar que el compromiso no es solo de quien resulta elegido, sino el de la comunidad educativa con la generación de espacios de reflexión y debate permanentes, así mismo, propiciar el intercambio de ideas, el liderazgo, la mediación y resolución pacífica de conflictos que redunden en la consolidación del colegio La Felicidad como un escenario democrático, abierto, propositivo y con impacto territorial.

6.2.3. PROYECTO: INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

OBJETIVO: Generar acciones que faciliten la atención a estudiantes con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales y población diversa, en el marco de la educación inclusiva en el Colegio la Felicidad IED.

JUSTIFICACIÓN: Durante los últimos años el sistema educativo ha tenido reformas sustanciales en torno a la educación inclusiva, en los últimos años el Ministerio de Educación Nacional, ha orientado acciones relacionadas con el reconocimiento de la diversidad presente en la escuela y en las aulas, que hacen que cada uno y cada una tenga un sello particular que lo identifica. La educación inclusiva es un derecho que tienen todos los niños, las niñas y adolescentes a ser reconocidos como seres humanos únicos e

irrepetibles por lo tanto, la diversidad debe hacer parte del proceso de formación y desarrollo personal y social; Esto implica que las diversas formas de ver el mundo y de acercarse al conocimiento sean tenidas en cuenta en la escuela como una herramienta para el crecimiento individual y del grupo, de esta manera la diversidad se convierte en una oportunidad y no en una carencia.

Por ello se hace necesario caracterizar las prácticas pedagógicas, en la medida de lo posible, puesto que cada estudiante tiene una forma particular de construir conocimiento y de relacionarse con el mundo; De esta manera es fundamental que la práctica se diseñe e implemente a través de estrategias diversas para que de esta forma de respuesta a la heterogeneidad del aula. Así al enriquecer las prácticas pedagógicas teniendo en cuenta las condiciones personales, al contexto familiar y social de niños, niñas y adolescentes, pueden surgir múltiples elementos que van a permitir articular los procesos con equidad y con ello lograr su participación y aprendizaje, donde se evidenciara en cada estudiante, un cambio radical en su participación activa en su entorno escolar, ya que estaría el medio adaptándose a sus gustos e intereses llevándolo a la felicidad en el entorno que se desenvuelve y hacer las cosas con compromiso y dedicación.

6.2.4. PROYECTO: BILINGÜISMO - BILINGUAL EDUCATION MODEL-

OBJETIVO: To promote the use of English as a second language by setting enjoyable and relaxing informal spaces in La Felicidad School IED for the constant daily interaction.

JUSTIFICACIÓN: Since La Felicidad school was founded in 2017, we have been looking to fulfill the community needs and expectations in a dynamic changing world. We are going to build a bilingual community where all participants feel comfortable to use the English language as a daily practice. We have observed that nowadays more and more English is highly important in all life activities. Therefore, we have selected to work in making this language as a pleasant daily tool in the school community.

Knowing English language is the most important necessity in our society in order to achieve our goals and to have the chance to get open doors in all fields (Education, Business, Holydays, Hobbies). Although there has been

some progress in the implementation of the second language, we want to reinforce a real foreign language environment in all the school contexts.

It is necessary to enhance the project through significant activities like having a basic daily talking for example, at break or lunch time, having informal communication in all school spaces as cafeteria, main doors, patio and halls and also culture and memorable English speaker's country activities in all the knowledge fields.

This project is important because we consider the English as a foreign language to expand our view of the world, liberalize one's experiences, and make one more flexible and tolerant community. It is also significant because English language learning helps to understand how other people think, and it also helps us to get a general view of our open world and from then our school community.

6.2.5. PROYECTO: TIEMPO LIBRE

OBJETIVO: Integrar a la comunidad educativa por medio de actividades que contribuyan al desarrollo integral y la creación de una cultura física que ayude a la mejora de la calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN: El juego ha sido considerado por antropólogos, psicólogos y biólogos como la primera actividad del hombre. La actividad lúdica y el largo periodo de infancia, características de nuestra especie, plantean labores muy intensas en su desarrollo. El invento lúdico, tan eficazmente adherido a nuestra biología expresa rasgos prominentes en la historia natural de las actividades cognitivas.

El juego además de cumplir la función biológica es también un fenómeno cultural en la medida en que ningún análisis biológico explica la intensidad del fanatismo, del gusto y del placer propio y absoluto que se le pone al juego.

La recreación es una forma activa que utilizan los niños para reflejar la vida de las personas que lo rodean. A través del juego se desarrollan las capacidades intelectuales y morales del niño y del joven, y se crean hábitos de sociabilidad, colectivismo, amor y respeto por la naturaleza.

6.2.6. PROYECTO: READING AND MOVING OUR WORLD

OBJETIVO: To develop reading comprehension processes for understanding the world in different ways.

JUSTIFICACIÓN: Fluency in reading is one of the main needs at La Felicidad School, which has been identified by the different standardized tests applied to the school students.

Reading is such an important tool in the learning process. A student who has achieved the reading habit will be able to learn easily. In the same way, reading is considered an essential tool to strengthen democracy and freedom, but also as a source of pleasure. In this case for English Immersion, it is necessary to improve and strengthen the reading and comprehension skills to allow our students the possibility to know other cultures and face the different problems in the community or society.

Even though, since initial grades, the children look at reading as the way to travel with the imagination and to explore their oral expression, and they love reading, with the time their motivation starts decreasing, and at the same time students lose interest in reading, and thus they show reading comprehension problems. Taking into account all these factors, it is necessary to implement a project in which the students start reading, giving them tools to enrich their reading comprehension, and keep their motivation, so would be feasible to create a reading habit through reading comprehension and motivation, so students build a relation between the reality and the books, and they can feel closer the stories and how these can help to develop other skills as writing and oral expression.

6.2.7. PROYECTO: PRAE “ALCANZANDO LA FELICIDAD EN LA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL MEDIO AMBIENTE”

OBJETIVO: Promover en la comunidad educativa el consumo responsable a partir de una postura crítica que permita modificar significativamente los comportamientos y factores que afectan negativamente nuestro territorio ambiental.

JUSTIFICACIÓN: El tema del cuidado ambiental y el desarrollo sostenible debe ser tratado de manera consciente y responsable ya que compromete la calidad de vida del ser humano como también la del planeta. A pesar de que en el discurso hemos escuchado sobre el consumo responsable y sus implicaciones, en la cotidianidad aún encontramos grandes dificultades en la implementación de hábitos que realmente aporten a mitigar esta problemática, por lo tanto, es indispensable concientizar a la comunidad educativa para intentar remediar algo del daño que hemos causado a lo largo de nuestra vida.

Es por esto por lo que el proyecto ambiental PRAE en la institución busca implementar estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes apropiarse de una cultura de consumo sostenible, lo cual implica un cambio en los hábitos de compra, y en la manera de usar y desechar productos y servicios, por lo tanto, se lideran y ejecutan experiencias que posibilitan la solución a esta problemática en beneficio del cuidado del entorno vivo.

6.2.8. PROYECTO: PEGRCC -PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO- "PREVENIR ES ACTUAR"

OBJETIVO: Reconocer y desarrollar las acciones necesarias para identificar un evento que amenace la integridad de la comunidad educativa, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuación al presentarse un suceso o cualquier otra circunstancia física, biológica que pueda considerarse como emergencia.

JUSTIFICACIÓN: En las actividades diarias del colegio La Felicidad IED se pueden generar situaciones de emergencia de tipo antrópicas o por fenómenos naturales que, en algún momento, además de causar en la mayoría casos traumáticos de orden económico pueden a su vez y lo más importante afectar al estado y condiciones de salud de las personas expuestas. Con el ánimo de fortalecer día a día los núcleos de seguridad y prevención, se hace justificable y de primera necesidad el elaborar y mantener un Plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático, el cual busca identificar, controlar y minimizar la probabilidad en caso de una eventual situación de emergencia por los diferentes eventos naturales, internos, externos o antrópicos que se puedan presentar, dando pautas y normas claras de procedimientos para ser aplicadas.

6.2.9. PROYECTO: MEDICIÓN DE LOS APRENDIZAJES

OBJETIVO: Realizar pruebas estandarizadas a partir de grado segundo de primaria hasta grado 11, con el objetivo de afianzar los procesos académicos de los estudiantes e identificar las fortalezas y debilidades en cada uno de los campos de pensamiento.

JUSTIFICACIÓN: El enfoque propuesto por el ICFES, evalúa las competencias que posee el estudiante, que le permitirán acceder a la educación superior. Tanto docentes como estudiantes se deben entrenar adecuadamente para afrontar a cabalidad el nuevo reto que propone el estado y mejorar su proyecto de vida y del entorno de nuestros estudiantes.

Hoy en día los resultados obtenidos en las pruebas censales se convierten en puntos clave para la evaluación de una institución educativa, teniendo en cuenta, que a través de esta se evidencian los frutos del quehacer institucional. Es por ello la necesidad de la implementación de actividades articuladas tendientes a elevar los resultados. El Colegio la Felicidad IED obtuvo en su primera y segunda promoción una clasificación alta dentro de la medición de colegios oficiales de Bogotá, sin embargo, es deber de todos realizar los esfuerzos necesarios que permitan a nuestros estudiantes el ingreso en una cantidad mayor a la educación superior. Dadas estas circunstancias se hace evidente la implementación de un proyecto que permita a mediano y largo plazo mejorar los resultados hasta ahora obtenidos.

Tenemos como antecedentes el lograr ubicar la institución en nivel alto durante los dos últimos años, pretendiendo para el presente año sostenernos en este nivel o superarlo.

6.2.10. PROYECTO: LECTURA EN FAMILIA

OBJETIVO: Involucrar a la familia como parte fundamental en el proceso de formación de los estudiantes.

JUSTIFICACIÓN: En respuesta a la problemática anteriormente expuesta, las docentes del campo de comunicación y lectura crítica del Colegio La Felicidad planteamos trabajar la lectura mancomunadamente con las familias. Ya que no podemos negar que el papel de las familias en el desarrollo y afianzamiento del gusto por la lectura, así como en el desarrollo de la comprensión lectora, es decisivo y fundamental. El entorno familiar y social donde crecen los niños afianza sus gustos y sus pensamientos e incide de modo importante en el campo de la lectura, en sus logros y en la formación del hábito lector (Maya,2017).

Por otro lado, Según el informe PISA, la competencia lectora de los adolescentes que han compartido lecturas en el seno familiar es superior a la de aquellos que crecieron ajenos a esas prácticas en el hogar, el papel de las familias desde los primeros años es fundamental en este proceso.

De este modo, proponemos planear y ejecutar, desde nuestras clases, actividades que involucren a las familias en torno a la lectura y partiendo del gusto, del deseo por leer y del placer de compartir en familia. Respondiendo así mismo a las edades de cada ciclo que tienen sus características particulares y dinámicas específicas para proponer a las familias y que respondan a las necesidades de cada uno, tanto de las familias cuyos integrantes son lectores consumados, como de las familias que leen sólo por obligación o por necesidad.

6.2.11. PROYECTO: EDUCOMUNICATIVO

OBJETIVO: Diseñar, organizar y desarrollar medios escolares y educativos, como lo es un periódico escolar “La voz de felicitó”, una radio escolar “Happiness Radio”, un sitio web y redes sociales para promover en los estudiantes felicitistas el desarrollo de la autonomía, la competencia mediática y las habilidades sociales y comunicativas.

JUSTIFICACIÓN: El proyecto educomunicativo del Colegio la Felicidad IED es una propuesta que pretende promover el dialogo con el fin de transmitir conocimiento desde los avances tecnológicos TICs y la formación de capacidades comunicativas para desarrollar en los estudiantes habilidades en el manejo de los medios tradicionales (periódico, radio, sitio web, redes) así como en las competencias del siglo XXI.

Así mismo, el proyecto busca empoderar el proceso de “aprender a aprender” (Arce 2017) -la capacidad de conocer, organizar y autorregular el propio proceso de aprendizaje en el contexto escolar- desde la instalación de una emisora escolar, periódico digital, sitio web y redes para satisfacer las necesidades de información, educación, recreación y cultura, generando ideas originales que tengan valor en la actualidad e interpretando las distintas situaciones desde la capacidad de plantear, analizar problemas y generar alternativas de soluciones eficaces y viables con un pensamiento crítico.

Para finalizar el proyecto invita a vislumbrar los medios desde la realidad y reformularlos de acuerdo con las principales aspiraciones en materia de aprendizaje para hacerlas más relevantes en nuestra era y así poder avanzar en los procesos comunicativos propios de la comunidad educativa felicitista en integración con las TICs.

6.2.12. PROYECTO: PESCC “PROYECTO PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”

OBJETIVO: Propiciar un encuentro entre quienes integran y lideran el Proyecto de Educación Integral en Sexualidad para retomar el ejercicio de Análisis Situacional del PEIS e iniciar el diseño o la actualización del PEIS de manera pertinente a la realidad de la IED.

JUSTIFICACIÓN: Partiendo de las directrices del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se pretende integrar una propuesta de educación para la sexualidad que dé prioridad a los procesos que favorecen desarrollar competencias ciudadanas conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos, mediante los cuales los estudiantes aprendan a vivenciar una sexualidad plena y velen por el cumplimiento sus derechos sexuales y reproductivos, dicha propuesta se articula en el Proyecto para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), el cual, parte de unos principios conceptuales, consensuados y desarrolla unos hilos conductores que son validados y ajustados como elementos generales que permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas. Se debe partir de la certeza de que, todas las personas, son sexuadas, tienen un cuerpo sexuado que les permite pensar, entender, expresar, comunicar,

disfrutar, sentir y hacer sentir. De comprender que la sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, intima, da y recibe placer con la palabra y con los cinco sentidos de su cuerpo. Es decir que la sexualidad es, algo más que una dimensión de la persona: es lo que somos. De ahí que favorecer el desarrollo sano y placentero de la sexualidad sea favorecer el desarrollo integral de una persona.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen derecho a una educación sexual rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad. Comprendiendo y aceptando que como seres humanos se tiene distintas sensibilidades, gustos y formas de expresar afecto; siendo necesario adquirir la capacidad para escuchar al otro y a sí mismo, reconocer qué se quiere y qué no, qué le gusta y qué no, que puede hacer y disfrutar, y como querer y sentir sin hacerse daño ni hacer daño al otro, simplemente aceptar la diferencia.

Si se pretende construir una sociedad en la que mujeres y hombres puedan convivir en igualdad y sin discriminaciones, así como lograr unas relaciones personales comunicativas, placenteras, igualitarias, responsables y libres, se debe proporcionar a los estudiantes una educación de calidad, que no se centre únicamente en desarrollar la sexualidad como dimensión, sino que la integre al diario vivir en cada entorno donde se desempeñe o establezca interrelaciones, para vivir en armonía y construya experiencias de vida sanas, estables, duraderas y sostenibles en el tiempo y a lo largo de la vida siendo una forma de transformar las bases sociales para favorecer la construcción de una sociedad más igualitaria.

Todo demuestra que la sexualidad humana es un fenómeno complejo, donde convergen una serie de consideraciones que van más allá de lo biológico, pero la sociedad contribuye a la ignorancia a través de los medios masivos de comunicación, la internet, que muestran frecuentemente un tipo de sexualidad irreal y tergiversada que empaña una correcta formación y que deforma aún más conceptos y actitudes sexuales.

6.2.13. PROYECTO: ESCUELA DE PADRES “SUPER PAPÁS”

OBJETIVOS: (1) Fortalecer las capacidades de las familias entendiendo su rol de cuidador y garante de los derechos de NNA, con el fin de apoyar la formación integral de los estudiantes y su capacidad de gestión frente a la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, psicosocial y psicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos.

(2) Promover proyectos de formación que brinden herramientas en habilidades parentales, favoreciendo el acompañamiento y que les permita dar respuesta durante el desarrollo de sus hijos e hijas en el proceso de formación integral, contribuyendo de esta manera a los pilares institucionales de Felicidad, pensamiento crítico, inclusión-diversidad y bilingüismo.

JUSTIFICACIÓN: La escuela de padres bajo la denominación "Súper papás" surge como iniciativa de transformación en el trabajo conjunto y articulado de un equipo conformado por padres, docentes, entidades aliadas y liderado por el departamento de Orientación, todos, protagonistas de los procesos de vida de nuestro niños, niñas y adolescentes.

"Súper papás" nace en febrero del año 2020, como parte de un proceso de construcción y participación, en el que todas las voces y saberes se constituyeron en semilla para una nueva estrategia dentro de la institución que se fundamentó en los pilares institucionales del PEI.

Posterior a la creación de la escuela "Súper papás" llega un momento de cambios, crítico, pero de construcciones y formas nuevas, causados por la pandemia Covid-19 en donde aprendimos todos a comunicarnos, a ser y hacer de diferentes maneras; la virtualidad fue una de las estrategias para continuar con este ejercicio de formación a familias.

Parte esencial en la construcción de la escuela fue el logo, quien también en su denominación nos cuenta una historia, nos habla de los poderes que obtienen padres, madres, cuidadores, tutores entre otros, con el conocimiento, la información, las capacidades y la sensibilidad que da el reconocer que estamos ayudando, guiando, orientando y formando de manera integral a nuestros estudiantes, nos permite ver padres empoderados y propositivos en las escuelas.



Imagen 11. Proyectos institucionales

6.3. ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL-EDUCACIÓN MEDIA

Se proyecta iniciar con la comunidad educativa la discusión y definición de la propuesta de orientación socio-ocupacional con el fin de articular la educación media con la educación superior.

7. EVALUACIÓN

7.1. LA EVALUACIÓN

El Colegio La Felicidad IED comprende la evaluación como un proceso formativo que potencia los aprendizajes esenciales de los estudiantes a través de la definición consensuada de estrategias para la retroalimentación y la superación las dificultades.

En el Colegio La Felicidad IED nos comprometemos con una evaluación que permita transformar y mejorar, es decir, evaluación con sentido pedagógico, entendiéndola como una herramienta del currículo que le permite a la institución educativa realizar diagnósticos para tomar decisiones orientadas a retroalimentar procesos institucionales, potenciar la enseñanza y el aprendizaje, apoyar el proceso formativo de los estudiantes, mejorar el ambiente escolar, entre otras. La calidad de la evaluación dependerá entonces de que los fines que se propone, cuenten con unos criterios y unos instrumentos adecuados que garanticen que el diagnóstico conduzca al mejoramiento de las prácticas pedagógicas y, por ende, al posicionamiento de los Proyectos Educativos en función de la transformación de las comunidades. Una meta en el Colegio La Felicidad IED es ser modelo en la transformación de las evaluaciones sumativas a evaluaciones procesuales, integrales, dialógicas, formativas, situadas, diagnósticas, democráticas, motivadoras y diferenciales.

Reconociendo que en educación el problema es bastante complejo, ya que se deben trabajar las distintas dimensiones del ser humano y por lo tanto las finalidades tienen que ser más amplias, más integrales y sociales. La evaluación educativa tiene que dar cuenta de cada una de las dimensiones humanas y de su integridad. En cada una de estas dimensiones deben tenerse en cuenta los desarrollos alcanzados. El reto para los

docentes y en general para el Colegio La Felicidad IED es elaborar instrumentos que les permitan evaluar el nivel cognitivo, valorativo y práctico alcanzado. Una evaluación sin finalidades, sin criterios claros y sin instrumentos, no puede ser una evaluación de calidad.

7.2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES –SIEE-

El artículo 11 del Decreto 1290 de 2009 dispone que las instituciones educativas deben definir, adoptar, divulgar e incorporar un Sistema de Evaluación Institucional que, en uso de su autonomía escolar como lo establece el artículo 77 de la ley 115, regule el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Para este fin, el Colegio La Felicidad IED define los aspectos que debe contener el SIE según el artículo 4 del decreto 1290 de la siguiente manera:

- Criterios de evaluación.
- Criterios de promoción y reprobación.
- Acciones de seguimiento y estrategias de apoyo para superar dificultades académicas.
- Periodicidad de entrega de informes a padres de familia o acudientes.
- Acciones que garanticen el cumplimiento de los procesos por parte de los docentes como de los directivos docentes.
- Instancias, mecanismos y procedimientos para dirimir reclamos sobre la evaluación y promoción.

Es un deber y un derecho de los integrantes de la comunidad educativa participar responsablemente en el proceso de construcción, control y ajuste del Sistema de Evaluación Institucional de Estudiantes.

El artículo 14 del Decreto 2247 de 1997, indica que la evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a. Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances.
- b. Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos.
- c. Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos

pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

De este modo, la evaluación constituye el mecanismo del cual se reconocen las características y ritmos de aprendizaje de los niños a través del acompañamiento continuo y sistemático de los maestros.

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de Colombia 1991.

Ley General de Educación Ley 115 de 1994.

Freire, Paulo (2006). Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores.

Ministerio de Educación Nacional. Proyecto educativo institucional-PEI. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>

Nussbaum, Martha. (2010) Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Katz. Buenos Aires

Secretaría de Educación del Distrito. (2008) Cartilla ambientes de aprendizaje para el desarrollo humano. Reorganización Curricular por ciclos. Volumen 1.

Secretaría de Educación del Distrito. (2011). Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos. Referentes para la construcción de la Base Común de Aprendizajes Esenciales en los ciclos de la educación básica.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Orientaciones generales: currículo para la excelencia académica y formación integral 40 x 40. Bogotá, Colombia

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Orientaciones generales para la implementación de la jornada completa. Bogotá, Colombia

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Cartilla Ciudadanía web. PDF. Educación para la Ciudadanía y Convivencia. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Ciencias Naturales

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/CIENCIAS_NATURALES.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Matemáticas

<http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/MATEMATICAS.pdf>. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Lengua Castellana

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/HUMANIDADES LENGUA_CASTELLANA.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Lengua Extranjera

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/LENGUA_EXTRANJERA.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Ciudadanía

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/CIUDADANIA_Y_CONVIVENCIA.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Educación Artística

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/EDUCACION_ARTISTICA.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2015). Orientaciones curriculares para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones generales

http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/ORIENTACIONES_GENERALES.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2015). Orientaciones del área integradora de Ciencias Sociales para la implementación de la jornada completa. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito. (2016). Expediciones pedagógicas 2016: una aventura por el conocimiento y la ciudad.

<http://www.educacionbogota.edu.co/es/glosario/expediciones-pedagogicas-2016-una-aventura-por-el-conocimiento-y-la-ciudad>

Secretaría de Educación del Distrito. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral - Orientaciones para el área de Educación Física
http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/2014/EDUCACION_FISICA.pdf. Bogotá: Imprenta Nacional.

Secretaría de Educación del Distrito (2017). Orientaciones pedagógicas para Bogotá ciudad educadora.